

D.J. (735)

SANTIAGO, 23 JUNIO 2025

RESOLUCION N° 02169 EXENTA

VISTOS: la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 de 06 de julio de 2021 y en la letra d) del artículo 11 y 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la Ley N°18.834 cuyo texto refundido coordinado y sistematizado está contenido en el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2002 del Ministerio de Hacienda; la Resolución Exenta N°1261 de 28 de abril de 2025, Memorándum N°57/2025 de 12 de junio de 2025 de la Vicerrectora de Vinculación con el Medio y la Minuta de la Reunión del Comité de Selección de la Convocatoria PIIUTEM-3 2025

CONSIDERANDO:

1. Que, conforme al artículo 2 de la Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado N°18.575 y el artículo 38 de la Constitución Política de la República, los órganos de la administración deberán someter su acción a la Constitución y las leyes.

2. Que, de conformidad al artículo 2 del Decreto con Fuerza de Ley N°2 del Ministerio de Educación del año 1994, establece que esta casa de estudios goza de autonomía académica, económica y administrativa. Que a su vez, el artículo 3 N°7 del mismo cuerpo legal, habilita a esta Institución para poder dictar reglamentos, decretos y resoluciones, siempre que no sean contrarios a la Constitución, a las leyes ni al Estado.

3. Que, la Universidad Tecnológica Metropolitana, es una institución de educación superior del Estado de Chile, acreditada en 2021 por cuatro años en el área de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado y Vinculación con el Medio. Su misión es formar personas con altas capacidades académicas y profesionales, en el ámbito preferentemente tecnológico, apoyada en la generación, transferencia, aplicación y difusión del conocimiento en las áreas del saber que le son propias, para contribuir al desarrollo sustentable del país y de la sociedad de la que forma parte.



4. Que, en ese contexto, mediante la Resolución Exenta N°1261 de 28 de abril de 2025 se aprobaron las Bases de la “Convocatoria al programa PIIUTEM-III 2025: Programa de Intercambio Internacional UTEM”.

5. Que el referido programa tiene como principal objetivo facilitar la integración de las y los estudiantes en comunidades académicas globales, brindándoles la oportunidad de participar en un desafío internacional que enriquezca su formación académica y profesional.

6. Que, en ese contexto, el Comité de Selección de la Convocatoria PIIUTEM-III 2025 sesionó designando a los alumnos beneficiarios conforme a lo establecido en las Bases aprobadas por Resolución Exenta N°1261 de 28 de abril de 2025.

7. Que, la convocatoria PIIUTEM-III-2025 beneficiará a un total de 15 estudiantes de acuerdo a los criterios de selección establecidos para garantizar un proceso inclusivo, equitativo y acorde con las políticas institucionales.



8. Que, los criterios de evaluación fueron los siguientes:

Ítem evaluación	Verificadores	Ponderación
Mérito Académico	Curriculum Vitae	35%
	Certificado de Notas	
	Certificado de Avance de Malla	
	Certificado de Ranking de la Cohorte de su Carrera	
Motivaciones del Postulante	Carta de presentación y motivación.	20%
Respaldo de Jefe de Carrera o Director/a de Escuela	Carta de Respaldo: Avala las capacidades y compromiso del estudiante.	10%
Respaldo de Académicos/as de su Carrera	Carta(s) de Respaldo: Avala el desempeño y potencial del estudiante.	10%
Participación en actividades Académicas y/o de responsabilidad social, sustentabilidad o vinculación con el medio ya sea intra o extrainstitucional (participación en ayudantía, coro, teatro; o en organizaciones y/o iniciativas sociales y comunitarias, etc.)	Curriculum Vitae: Detalla actividades de responsabilidad social, sustentabilidad Vinculación con el Medio.	25%
	Documentos Acreditativos: Comprobante de participación en actividades	

9. Que, los seleccionados en cada categoría fueron los siguientes:

a. Seleccionados por facultado con ingreso PAES:

Facultad	Estudiante	Puntaje	Carrera	Ingreso	Puntaje total	Adjudicatario
Administración y Economía	Ignacia Sofía Flores Aravena		Ingeniería en comercio internacional	Ingreso PAES	4,790	Si
	Maite Monserrat Carreño Arévalo		Ingeniería en comercio internacional	Ingreso PAES	4,758	Si
Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial	Andrés Espinosa Geraldo		Arquitectura	Ingreso PAES	4,758	Si
	Nery González Lagos		Arquitectura	Ingreso PAES	4,692	Si
Ciencias jurídicas y sociales	Francisca Paz Quintana Azocar		Administración pública	Ingreso PAES	4,825	Si
Ciencias naturales, matemática y medio ambiente	Edkary Martínez Febres		Ingeniería en Biotecnología	Ingreso PAES	4,825	Si
Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social	Kathryn Salgado López		Diseño en comunicación visual	Ingreso PAES	4,758	Si
	Ignacia Antonia Fuentes Baquedano		Trabajo social	Ingreso PAES	4,418	Si
Ingeniería	Matías Aguilar barría		Ingeniería civil en computación y mención en informática	Ingreso PAES	4,650	Si
	Jacqueline belén Díaz Zambrano		Ingeniería civil industrial	Ingreso PAES	4,233	Si

b. Seleccionados Cupo Ingreso Propedéutico o PACE:

Facultad	Estudiante	Puntaje	Carrera	Ingreso	Puntaje total	Adjudicatario
Administración y Economía	Pía Oliva Sánchez		Ingeniería en Gestión Turística	Propedéutico o Pace	4,542	Si
	Rayen Campos Catalán		Ingeniería en Gestión Turística	Propedéutico o Pace	4,483	Si

c. Seleccionado Cupo Deportista Destacado:

Facultad	Estudiante	Puntaje	Carrera	Ingreso	Puntaje total	Adjudicatario
Administración y Economía	Nicolás Abello Nusta		Contador público y auditor	Deportista Destacado	3,932	Si

d. No se recibieron postulaciones por cupo de Hijo de Funcionario.

- e. Seleccionados cupo libre: Se recibieron solo una postulación en las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Ciencias Naturales, Matemática y Medio Ambiente, quedando un cupo disponible en cada una. El Comité, conforme a las bases del concurso, decidió reasignar ambos cupos a los postulantes no seleccionados inicialmente que obtuvieron los puntajes más altos.

FACULTAD	ESTUDIANTE	PIUT	CARRERA	INGRESO	PUNTAJE TOTAL
Ciencias de la construcción y ordenamiento territorial	Antonia Gálvez Muñoz		Arquitectura	Ingreso PAES	4,657
	Tomás Ignacio Silva Contreras		Arquitectura	Propedéutico o Pace	4,625

10. Que, así las cosas, la Vicerrectora de Vinculación con el Medio, doña Claudia García Requena, mediante memorándum N°57/2025 de fecha 12 de junio de 2025 solicitó se formalicé a los estudiantes ganadores de la Beca en cuestión.

11. Que, en ese contexto, se hace necesario formalizar dicha solicitud mediante el acto administrativo correspondiente. Por tanto,

RESUELVO:

FORMALIZASE la selección de las y los estudiantes beneficiarias/os de la Segunda Versión del Programa de Intercambio Internacional de la Universidad Tecnológica Metropolitana, PIIUTEM III-2025 que a continuación se indican:

a. Seleccionados por facultado con ingreso PAES:

Facultad	Estudiante	PIUT	Carrera	Ingreso	Puntaje total	Adjudicatario
Administración y Economía	Ignacia Sofía Flores Aravena		Ingeniería en comercio internacional	Ingreso PAES	4,790	Si
	Maite Monserrat Carreño Arévalo		Ingeniería en comercio internacional	Ingreso PAES	4,758	Si
Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial	Andrés Espinosa Geraldo		Arquitectura	Ingreso PAES	4,758	Si
	Nery González Lagos		Arquitectura	Ingreso PAES	4,692	Si
Ciencias jurídicas y sociales	Francisca Paz Quintana Azocar		Administración pública	Ingreso PAES	4,825	Si
Ciencias naturales, matemática y medio ambiente	Edkary Martínez Febres		Ingeniería en Biotecnología	Ingreso PAES	4,825	Si
Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social	Kathryn Salgado López		Diseño en comunicación visual	Ingreso PAES	4,758	Si
Ingeniería	Ignacia Antonia Fuentes Baquedano		Trabajo social	Ingreso PAES	4,418	Si
	Matías Aguilar barría		Ingeniería civil en computación mención en informática	Ingreso PAES	4,650	Si
	Jacqueline belén Díez Zambrano		Ingeniería civil industrial	Ingreso PAES	4,233	Si

b. Seleccionados Cupo Ingreso Propedéutico o PACE:

Facultad	Estudiante	Foto	Carrera	Ingreso	Puntaje total	Adjudicatario
Administración y Economía	Pía Oliva Sánchez		Ingeniería en Gestión Turística	Propedéutico o Pace	4,542	SI
	Rayen Campos Catalán		Ingeniería en Gestión Turística	Propedéutico o Pace	4,483	SI

c. Seleccionado Cupo Deportista Destacado:

Facultad	Estudiante	Foto	Carrera	Ingreso	Puntaje total	Adjudicatario
Administración y Economía	Nicolás Abello Nusta		Contador público y auditor	Deportista Destacado	3,932	Si

d. Seleccionados cupo libre:

FACULTAD	ESTUDIANTE	FOTO	CARRERA	INGRESO	PUNTAJE TOTAL
Ciencias de la construcción y ordenamiento territorial	Antonia Gálvez Muñoz		Arquitectura	Ingreso PAES	4,657
	Tomás Ignacio Silva Contreras		Arquitectura	Propedéutico o Pace	4,625

Regístrese y comuníquese.

Mario Ernesto Torres Alcaayaga
Firmado digitalmente por Mario Ernesto Torres Alcaayaga

MARISOL PAMELA DURAN SANTIS
Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS

DISTRIBUCION:

RECTORÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

Departamento de Desarrollo Estratégico

Departamento de Autoevaluación y Análisis

Departamento de Sistemas de Servicios de Informática - SISEI

DIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES

GABINETE DE RECTORÍA

Programa de Comunicaciones y Asuntos Públicos

DIRECCIÓN JURÍDICA

Instituto Universitario de Investigación y Desarrollo Tecnológico (ex PIDI)

Dirección Equidad de Género

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA

Subdirección de Docencia

SECRETARÍAS DE ESTUDIOS (3)

SISTEMA DE BIBLIOTECAS (5)

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

Servicio de Bienestar Estudiantil

Servicio de Educación Física, Deportes y Recreación

Servicio de Salud Estudiantil - SESAES

Programa Propedéutico

DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE PREGRADO Y POSTGRADO

SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Biblioteca Sede Central

Biblioteca Sede Macul

Biblioteca Sede Providencia

Biblioteca Sede Almirante Latorre

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE SEDES REGIONALES Y LICEOS
UNIDAD DE ESTUDIOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO
DIRECCIÓN DE TECNOLOGIA EDUCATIVA Y APRENDIZAJE CONTINUO (ex Utemvirtud)
DIRECCIÓN DESARROLLO ACADEMICO
UNIDAD DE APOYO TECNICO

Programa de Derechos Humanos y Ciudadanía

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

Programa de Políticas Públicas – PEPP

Departamento de Contabilidad y Gestión Financiera

Departamento de Economía, Recursos Naturales y Comercio Internacional

Departamento de Estadística y Econometría

Departamento de Gestión de la Información

Departamento de Gestión Organizacional

Escuela de Contadores Auditores

Escuela de Bibliotecología Escuela de Administración

Escuela de Comercio Internacional

Escuela de Ingeniería Comercial

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONSTRUCCIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Programa de Competencias Laborales

Programa: Centro de Ensayos e Investigaciones de Materiales – CENIM

Departamento de Prevención de Riesgos y Medio Ambiente

Departamento de Ciencias de la Construcción

Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial

Escuela de Prevención de Riesgos y Medio Ambiente

Escuela de Construcción Civil

Escuela de Arquitectura

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Programa: Centro de Desarrollo de Tecnologías Agroindustriales - CEDETAI

Programa: Centro de Desarrollo de Tecnologías para el Medio Ambiente – CEDETEMA

Departamento de Química

Departamento de Matemáticas

Departamento de Física

Departamento de Biotecnología

Escuela de Química

Escuela de Industria Alimentaria y Biotecnología

FACULTAD DE HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

Programa: Centro de Desarrollo Social - CEDESOC

Programa: Centro de Familia y Comunidad - CEFACOM

Programa Centro de Cartografía Táctil

Departamento de Diseño

Departamento de Cartografía

Departamento de Trabajo Social

Departamento de Humanidades

Escuela de Diseño

Escuela de Cartografía

Escuela de Trabajo Social

FACULTAD DE INGENIERIA

Departamento de Informática y Computación

Departamento de Industria

Departamento de Electricidad

Departamento de Mecánica

Escuela de Informática

Escuela de Industria

Escuela de Mecánica

Escuela de Electrónica

Escuela de Geomensura

Escuela de Transporte y Tránsito

Programa Tecnológico del Envase – PROTEN

Centro I+D

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales

Escuela de Derecho y Gobierno

Escuela de Psicología

VICERRECTORIA DE INVESTIGACION Y POSTGRADO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Programa de Prospectiva e Innovación Tecnológica - PROTEINLAB

DIRECCIÓN DE ESCUELA DE POSTGRADO

DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POSTÍTULOS

Editorial

Desarrollo Cultural

VICERRECTORIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Departamento de Obras y Servicios Generales

Departamento de Abastecimiento

Unidad de Bodega

Unidad de Inventario

Jefe de Campus Área Central

Jefe de Campus Providencia

Jefe de Campus Macul

DIRECCIÓN DE FINANZAS

Departamento de Contabilidad

Departamento de Aranceles

Departamento de Administración de Fondos

Departamento de Cobranza

Unidad de Estudios

Unidad de Control Presupuestario

DIRECTOR DE DESARROLLO Y GESTION DE PERSONA

Departamento de Desarrollo Organizacional

Departamento de Gestión de Personas

SERVICIO DE BIENESTAR DEL PERSONAL

SECRETARÍA GENERAL

Unidad de Títulos y Grados

Unidad de Archivo Institucional

Oficina General de Partes

CONTRALORÍA INTERNA

Departamento de Control de Legalidad

Departamento de Auditoría Interna

AFAUTEM

ANFUTEM

ANFUTEM 2.0

PCT

PCT/ DGT

